

## **TEMA: CAPACITACIÓN DE LÍDERES**

presentado por:

**DG. FRANCISCO MERINO GONZÁLEZ (EL SALVADOR)**

### **CAPITULO -I-INTRODUCCIÓN**

Este aspecto ocupa, con sobrada razón una de las preocupaciones, a las que más atención, ha dedicado y dedica, la Directiva Internacional de la Asociación de Clubes de Leones. Contar con hombres eficaces, en los diferentes niveles de dirección, dentro de nuestra vasta organización, se vuelve un imperativo. Sólo con este imponderable soporte, se podrán lograr los objetivos que en cada instancia, se demandan.

En muchas oportunidades se ha dicho, que nuestros Clubes de Leones, deben ser administrados, como empresas, con lo cual se trata de decir, que deben ser encausados, dentro de los elevados postulados de la Administración, esto es, trabajando planificada, organizada, orientada y controladamente. Sólo así, es posible manipular recursos con la mayor productividad y alcanzar resultados óptimos, que confieran a los Clubes: credibilidad, respeto y apoyo. Los Clubes de Leones, dentro de la condición de autonomía de que son poseedores, deben responder a cánones administrativos, si no de gran tecnificación que al menos les procuren, caminos de efectividad, que conduzcan a logros, de los cuales todos se sientan satisfechos. Esta posición incrementa la moral, estimula el ego personal, confiere la satisfacción y orgullo y crea una enorme identificación a la causa.

¿Cómo lograr entonces, una solución que permita este alcance?; la respuesta más obvia, es la de que debemos contar con líderes, suficientemente idóneos, que lleven la elevada responsabilidad de la conducción.

¿Qué es un Líder?; es un conductor, un dirigente, un guía, que ejerce la suficiente influencia, para el grupo cuya dirección le está confiada, alcance los objetivos y sobre todo los elementos que conforman un grupo, aportan su contribución personal, el éxito, en términos globales, ha de adjudicarse a quien lleva la batuta y que ha procurado que exista la necesaria cohesión, sinergismo, buena voluntad, coherencia, confluencia de intereses, de modo que todos esos esfuerzos concurrentes, procuren el fruto que se busca.

### **CAPITULO -II-CUALIDADES DE UN LÍDER**

Muchas veces se ha cuestionado, sobre si el líder nace o se hace, la respuesta más certera en que concurren ambas situaciones. Si intentamos conformar un modelo de líder, bien podríamos destacar cualidades que podemos Interpretar como naturales y otras como adquiridas a través de una Información sistemática y formal o bien, por la vía autodidáctica. Sin la pretensión de ser completos, enumeramos a continuación, algunas de las características, que consideramos fundamentales de un líder.

- 1) Vitalidad, que proviene de una magnífica salud tanto física como mental y emocional, la cual debe procurarse constantemente, observando una adecuada metodología de vida,
- 2) Perspicacia, que implica agudeza en la acción y en el descubrimiento de soluciones con mucha prontitud y prestancia.
- 3) Perseverancia, que se refiere a la constancia y firmeza, en la ejecución de los propósitos, sin doblegarse, hasta alcanzar el fin buscado.

## Comisión Asesora Permanente de Folac

- 4) Empatía, o sea aquella condición que permite actuar, colocándose en la situación de otra persona, para comprender mejor sus reacciones.
- 5) Sociabilidad, con lo que significa, voluntad de trato considerado hacia los demás, cuya relación se busca, en el afán de establecer cordiales relaciones humanas.
- 6) Equidad, o sea la actuación equilibrada que busca dar a cada quien lo suyo y que reconoce que el derecho de uno termina, donde comienza el de otro.
- 7) Intelectualidad, que se refiere a la capacidad de pensar, entender, comprender y aprender, lo cual debe cultivarse afanosamente mediante una permanente dedicación al estudio.
- 8) Experiencia, que es la adquirida a través de una práctica, frente a realidades que han ido templando el carácter, desarrollando habilidades y confiriendo seguridad.
- 9) Facilidad de expresión, que le permite comunicar con claridad y contundencia, sus mensajes y puntos de vista.
- 10) Motivador, o sea facilidad para incentivar, para entusiasmar, para actuar con espontaneidad y buena voluntad.

El perfil que podría estructurarse entonces, para un líder, debe comprender, todas o la mayor parte, de las cualidades antes detalladas, de suerte que entre mayor sea el número de las que se dominen, mejor será la calidad del líder, que en cada caso se obtenga. Todo programa de formación de líderes debe propender al cultivo y sustentación de tales valores.

### **CAPITULO -III-RECLUTAMIENTO DE SOCIOS**

Una de las Inveteradas recomendaciones, que se llevan y traen en el Leonismo, es la de que debemos llevar a nuestros Clubes, hombres que ejerzan algún Liderazgo, en la Comunidad; por ello se nos pide a los Leones, que seamos observadores. Incisivos, auscultadores, analíticos, de los elementos que puedan calificar como prospectos, para llevarlos a nuestros Clubes; luego se establece que, deben desarrollarse al interior de nuestras unidades, procedimientos sumamente cuidadosos para estudiar a los candidatos propuestos, sometiéndolos a un tamiz, normalmente exigente, se nos ha concientizado, que los miembros de los Clubes de Leones, saben ser personas altamente caracterizadas y por lo mismo, con mucho empuje y ascendiente, en la comunidad, de la cual son extraídos. Esto conlleva calidad garantizada y por lo mismo, personas con todo el moderamen, para convertirse en líderes.

### **CAPITULO -IV-INTEGRACIÓN LEONÍSTICA**

No obstante la meticulosidad empleada, en el proceso selectivo de admisión y una vez que el candidato, ha aceptado la invitación para Ingresar a un Club de Leones, para hacer de él, un verdadero León, debe someterse a un cuidadoso proceso de integración, es decir, prepararlo para que sea pieza importante de su Club. Esta fase deberá comprender los siguientes pasos:

- A) Preparación, o sea proporcionarle conocimientos, de los puntos más importantes o básicos, como historia del Leonismo, Código de ética y objetivos, interpretados en todo su elevado significado y proyección; organización. Estatutos y Reglamentos; obligaciones y derechos de lo Leones; conocimientos hacia el interior; del Club, del Distrito y de la Asociación Internacional.
- B) Vivencia, es decir. Involucrar al candidato en el quehacer del Club, asistiendo a reuniones de diversa índole o participando en las distintas actividades de trabajo.

C) Desarrollo humanístico, o sea, penetrar su mente y corazón, sensibilizándolo, en su adhesión al prójimo.

D) Ceremonia de Iniciación, la cual debe revestir la mayor solemnidad, de suerte que su impacto sea penetrante y duradero en el ánimo del nuevo León.

La observación de todos estos aspectos, no tiene más objetos, que integrar las membresías de los Clubes, con gente capaz, sensible al dolor ajeno y con mucho espíritu creador. Si no se cumple con una metodología, como la expuesta, de seguro que aunque Ingreses al Leonismo, elementos de singulares cualidades, éstos se malograrán, no rindiendo en la medida que de ellos se espera.

### **CAPITULO -V-DETECCIÓN DE LÍDERES**

En el devenir de los Clubes, se van perfilando y destacando determinados compañeros Leones, por su vocación de servicio, por la espontaneidad que muestran en todas sus actuaciones, por la regularidad de su comportamiento, por sus habilidades y por la asimilación y perceptividad, de las complejas circunstancias, que ofrece la realidad, así como por la agudeza de sus Juicios; éstos compañeros Leones, son los que forman el recurso humano, del cual pueden extraerse líderes capaces, de conducir las más efectivas campañas, en beneficio de las comunidades. Comienzan distinguiéndose en los comités de trabajo, para luego ocupar puestos Directivos, en los que desarrollan una destacada labor, hasta que se les lleva a ocupar la Presidencia de sus Clubes.

Ser Presidente de un Club de Leones, representa una posición óptima, que depara una escuela de administración de elevados quilates, confiere madurez en la actuación y en síntesis, propicia el ejercicio de un liderazgo. No hay duda, que la posición más adecuada, para poner a prueba y hacer aflorar, las excelencias de un compañero León es la de colocarlo, como Presidente de un Club. Por ello es recomendable, que a un León, que presente signos positivos de desarrollo, se le deben ir brindando oportunidades de escalamiento, a modo que se vaya adentrando paulatinamente, pero con seguridad y suficiencia, en el maravilloso mundo del Leonismo.

Un buen Presidente de Club, así a secas, reúne todas las condiciones, para ocupar en el engranaje superior de la organización, cualquier puesto, incluyendo, porqué no decirlo, el de Presidente Internacional, que presenta indudablemente, la quimera más lejana, que León alguno pudiera atreverse a vislumbrar.

La función de Presidir, implica el ejercicio de una posición cimera, que coloca a quien la practica, en la responsabilidad de conducir eficientemente, a un grupo de piezas de un equipo, que son conscientes de quien tiene la voz de mando y espera de él, un comportamiento sugestivo, que impulse a la acción efectiva, con la adecuada armonía, complementariedad, sinergismo y productividad, para que luego se vea, en la forma más tangible, más obvia, el cómo se ha logrado una meta.

Por tal razón, un Presidente debe ser: buen planificador, entusiasta promotor, magnífico ensamblador, hábil vendedor de sus ideas y planes, aglutinador de voluntades, valiente en la acción, definido en el pensamiento, inteligente en la dirección, acertado en el pronóstico, dinamizador de energía, simpático en su proyección personal, con sus propios compañeros Leones y con los miembros de su comunidad. Un Presidente, no solo lidera a los miembros de su Club, sino también y en gran medida, a la comunidad a la que pertenece. Aprende a ser: diplomático, mercadólogo, orador, contemporizador y sobre todo, dirigente. Todo lo dicho anteriormente, con respecto a un Presidente de Club, es aplicable en toda su extensión, a los compañeros Leones, que llegan a ocupar, las jerarquías de: jefes de zona, jefes de región y Gobernadores, sobre todo éstos

últimos, que por comandar, un Distrito Leonístico, ejercen influencia en un ámbito muy amplio. El liderazgo de un Gobernador, está llamado a alcanzar una proyección relevante, a grado tal, que puede colocara nuestro movimiento, en niveles de mucha resonancia; en la medida que alcancemos ascendencia, dentro del entorno que nos rodea, en esa medida, nuestra causa podrá expandirse y endentarse, para bien de nuestras comunidades que tanto esperan de nosotros. Pienso, que la entidad Gobernador, analizada así independientemente, a la luz de lo que debe ser su proyección, no ha alcanzado su verdadera dimensión; debemos, hacer mucho todavía, para levantar la posición de consideración y estima, que debe merecerse un Gobernador, no solo dentro del movimiento Leonístico, sino de otros sectores de la sociedad. Los gobernadores Leonísticos deben aceptar el reto, de procurar una mayor representatividad, que les conceda tener mayor impacto y penetración, en los diferentes estamentos de la Sociedad. No solo debe ser un León consagrado, en el ámbito del Leonismo, sino que debe también, irradiarse para otras motivaciones sociales.

Hablar del máximo líder, a nivel mundial, sería repetir, todo lo aquí, hemos dicho, solo que elevado a la enésima potencia. El Presidente Internacional, es la figura pinacular del Leonismo; su sola mención, despierta en todos nosotros, una reverencia y una adhesión masiva a sus dictados y les damos una aceptación ciega, indiscutible, quizá axiomática, dado el elevado valor, que conferimos al hombre, que ha alcanzado la cúspide, después de haber cumplido una carrera, cuya espectacularidad, nos anonada. Al Presidente Internacional, cuyo Liderazgo nadie osa poner en duda, le concedemos sin reserva alguna que es un hombre integérrimo, capaz, carismático, ser con plena conciencia de la insigne calidad que ostenta.

### **CAPITULO -VI-CONTENIDOS A DESARROLLAR, EN LA FORMACIÓN DE LÍDERES**

Lo dicho anteriormente, nos revela con meridiana claridad, las exigencias curriculares, que deben ser complementadas, para estimular, promover y propiciar, la extracción de eficientes líderes.

En un intento, por ofrecer un enfoque, que nos visualice, los contenidos que deben ofrecerse, podemos mencionar los siguientes:

I.- Formación ética: Todo dirigente debe tener una clara conciencia del bien y del mal, para encausar su conducta por caminos de bienandanza, que le permitan un comportamiento noble, justiciero, comprensivo, humilde, paciente y digno. Nuestro Código de Etica debe entenderse, como un brillante programa de superación personal, cuya observancia debe constituirse en requisitos sine qua-non, para merecer la calidad de líder. Materias como: ética, psicología, sociología, religión, antropología y relaciones humanas, nos ofrecen una temática apropiada, para desarrollar una conveniente sustentación.

II.- Conocimientos Leonísticos: No hay duda que la preparación específica, de todas las particularidades de nuestro movimiento: historia legislación, procedimientos, métodos y demás Interioridades forman el sostén fundamental, de todo líder Leonístico.

III.- Cultura General: Aunque en éste aspecto, se asume que todo León, tiene una formación cultural suficiente, no está de más recomendar la constante preocupación, por mantenerse atento a la asimilación de la basta Información científica o tecnológica que genera la investigación.

IV.- Conocimientos Administrativos: Esta materia enfoca precisamente, caminos Idóneos, para la mejor conducción de grupos. Entre mejor dominio tengamos de las

diversas etapas del proceso administrativo, mejores resultados obtendremos, en nuestros desempeños. Recordemos que la calidad del líder no es una denominación especial, para un cargo determinado, que pueda encontrarse en un organigrama organizacional, sino es más bien, una condición, una tónica, un modus operandi, que facilita y eficientiza, la orientación de conjuntos, de personas, con vistas al logro de objetivos.

## CAPITULO -VII-IMPLEMENTACIÓN

Como es natural, un asunto tan delicado, como es "la capacitación de líderes", requiere de una concertación técnicamente elaborada, de los mejores recursos que sea dable a obtener, en cada jurisdicción Distrital; no bastan buenas intenciones, que generalmente irrumpen en momentos de entusiasmo y que se concretan por la vía del ex-abrupto. Necesitamos en éste sentido, de una instrumentalización, debidamente sistematizada, técnicamente operada, canalice insumes formativos, en la correcta dirección, para obtener un producto de alta calidad, que pueda identificarse sin ambages, como líder altamente calificado. De éstos líderes necesitamos si queremos revitalizar nuestro movimiento y adecuarlo más apropiadamente a los acelerados tiempos cambiantes que vivimos; solo así, estaremos preparados para ganar la supervivencia en el siglo XXI, tal como nos lo ha pedido, con tanta maestría. Austin P. Jennings, o bien, afrontar, con la excelencia que es la revolución de nuestros días, los insoslayables desafíos, que nos ha planteado el Presidente Woolard y que precisamente constituyen, la esencia misma del Leonismo.

Nuestra Propuesta: Aprovechamos con todo respeto, la brillante oportunidad, que nos propicia esta extraordinaria cónclave, el XIX FOLAC, magistralmente presidido por el C. L. Lic.. Ramiro Díaz Treviño, para presentar como propuesta de solución, a la problemática aquí planteada, la que se contiene en los siguientes apartados:

a) Que con el objeto de normar uniforme, coordinada y eficientemente la labor de formación, desarrollo e Información, se constituya en cada distrito un "Instituto de Divulgación Leonística", en el cual se concentre:

- 1.- La implementación de cursos que permitan la formación de líderes debidamente calificados.
- 2.- El diseño de procedimientos o sistemas operativos y promocionales, en relación con el quehacer Leonístico.
- 3.- Interpretación, revisión y formulación de disposiciones estatutarias o reglamentarias.
- 4.- Asesorar a los funcionarios y Clubes, sobre aspectos específicos.
- 5.- Atender cualquier otro trabajo que tienda al mejor desenvolvimiento del Leonismo en cada Distrito.

b) Que la dirección y coordinación de éstas escuelas, se encomiende a los Ex-gobernadores del propio Distrito, confiando la rectoría de las mismas, al past-gobernador, por el término de un año.

c) Que la Directiva Internacional de la Asociación de Clubes de Leones, le conceda a éstas escuelas todo el apoyo posible por medio de suficiente asesoría y otro tipo de patrocinio.

d) Que se establezca en un futuro conveniente, que para ocupar cargos como funcionarlos Leonísticos, se debe haber seguido estudios, en tales Institutos, a los niveles, que para cada caso se designe.

## Comisión Asesora Permanente de Folac

- e) Deberán buscarse fuentes de financiamiento factibles, para asegurar el funcionamiento eficiente de éstas escuelas.
- f) Tales Institutos deberán funcionar como soporte del Gobernador, por cuyo medio se hará toda canalización.

Muchos Distritos, ya cuentan con escuelas como las sugeridas, lo cual avala nuestra propuesta; lo que en éstos casos podríamos sugerir, es que éstas escuelas existentes se adecuen al nuevo diseño.

Finalizamos el presente trabajo, dejando constancia, de la elevada complacencia que nos ha producido el alto honor que hemos experimentado al ocupar ésta elevada tribuna.

Consignamos agradecimientos imperecederos, para nuestros compañeros ex-gobernadores del Distrito D-2, El Salvador y particularmente el C. Gobernador José Mario Sandoval, por el galardón que nos han conferido, el permitirnos el uso de la palabra, en éste inolvidable encuentro Leonístico Latinoamericano.